



Tribunal Supremo Electoral
ACUERDO NÚMERO 50-2016

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-81-01-2016 de fecha 29 de enero del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice la contratación del señor NELSON RICARDO XITAMUL ESTACUY, en el puesto de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en San José Chacayá, departamento de Sololá, plaza No. 223, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del presente año, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 156 y 168 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59, 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86); 14 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Autorizar la contratación del señor NELSON RICARDO XITAMUL ESTACUY, en el puesto de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en San José Chacayá, departamento de Sololá, plaza No. 223, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA QUETZALES EXACTOS (Q 6,270.00), con cargo a la partida número 2016-11150023-11-05-101-11-022-223 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º. El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dos de febrero de dos mil dieciséis.

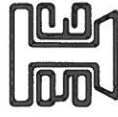
COMUNÍQUESE:

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramirez
Magistrado Presidente



Lic. Julio René Sofórzano Barrios
Magistrado Vocal I

Dr. Jorge Mario Vatenzuela Díaz
Magistrado Vocal II



Tribunal Supremo Electoral


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

ANTE MÍ:


Lic. María Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV


Lic. Hernán Soberanis Gatica
Secretario General

